

El popular

Año XXIX

- Cabra 11 de Diciembre de 1946 -

N.º 1480

Siluetas de la Semana

La fiesta de la Purísima

Ninguna fiesta tan española, ni tan cristiana como la de la Purísima Concepción, enraizada fuertemente en nuestra alma, como herencia de siglos, como preciada reliquia de nuestros mejores tiempos. Su dogma fué acatado y reverenciado desde su definición y los españoles todos esforzados cruzados en su defensa, en su divulgación y en su veneración desde las ciudades marianas. Ciudades marianas, como lo fué, lo ha sido y será nuestra población, casi desde la instauración del cristianismo en la tierra para el que Cabra abrió sus brazos amorosos con fe ciega en la buena nueva, que iban predicando los discípulos del Maestro. Y desde aquella primera imagen de la Virgen María, bajo los cielos egabrenses hay una devoción sin límites a las diversas advocaciones de la Madre de Dios que culmina en esa imagen morena que desde la cumbre de la sierra cuida y protege a sus fieles, como si su manto quisiera acoger simbólicamente a hombres, pueblos y tierras que desde su trono de gloria se dominan.

Cabra ha sido siempre ciudad mariana, porque la Virgen María siempre ha dispensado favores a sus hijos bien amados. Dígalo si no entre otras, la institución que el domingo celebró la fiesta de su Patrona, el Real Colegio de la Purísima Concepción. Va para tres siglos que un benemérito sacerdote que a la hora de morir y al disponer su postrera voluntad, quiso hacer una obra de bendita caridad humana para con la ciudad y dispuso de sus fondos para la institución, y seguro de su buen rumbo, la puso bajo la advocación de la Purísima Concepción.

Don Luis de Aguilar y Eslava, confiaba en la Virgen María para la buena marcha de aquella fundación que al correr los días sería famosa y que para la ciudad habría de transformarse en faro potente de cultura, de civilización y de progreso. La semilla quedaba en el surco pero buena cultivadora había de encargarse de sus frutos que no tardarían en producirse.

Y bajo aquella advocación divina, aquel Colegio de Humanidades, fué Instituto y es hoy un centro universitario que se pone de ejemplo y modelo de instituciones, viviendo siempre anticipadamente a las normas modernas de pedagogía, de la protección al estudiante pobre. Por este Colegio de la Purísima Concepción, muchos egabrenses de clase modesta pudieron emanciparse y del Colegio de la Purísima Concepción pudieron salir a buscar nuevos rumbos a su vida de la que regresaron victoriosos, o quedaron en lugares donde están los buenos hijos pregonando el orgullo de ser egabrenses y los frutos de un Colegio, fundado por un sacerdote, donde ya tres siglos antes de estas corrientes modernas de justicia social, se daba al pobre el pan material y el pan espiritual, la Reina del Cielo cuidaría y cuida de que esta santa institución conserve aquellos principios y avance con este sentido cristiano, español y egabrense, para timbre de orgullo y de satisfacción.

Por eso en Cabra, cuando se celebra la fiesta de la Purísima Concepción y repican campanas, la festividad tiene más amplia significación porque no es ya un simple gozo de una ciudad mariana en la fiesta de la Inmaculada, es la alegría de un pueblo, en la fiesta de la Institución que bajo la advocación de María, forjó un Instituto-Colegio orgullo de la enseñanza y dió al pueblo un centro que si libró a muchos de sus hijos de oficios humildes, proporcionó a la ciudad días de satisfacción y orgullo.

La rebeldía del espíritu español contra la injusticia -

ESPAÑA no admite que nadie le imponga su voluntad y mucho menos si se pretende hacerlo por la fuerza de la coacción

En estas horas los ex-combatientes de toda España hacen acto público de protesta contra los manejos que un grupo de políticos internacionales comunistas y comunistoides realiza en la O. N. U. con la intención de inmiscuirse en nuestros asuntos internos.

Es una nueva señal de la rebeldía del espíritu español contra la injusticia, acto de exteriorización de la unidad de la Patria frente a las pretensiones de ingerencia extranjera, al que se unirán de corazón todos los españoles.

No admite España que nadie le imponga su voluntad y mucho menos si pretende hacerlo por la fuerza de la coacción. La conducta de España ha sido diáfana, noblemente correcta en todo momento y es intolerable que la intensa y agobiante campaña de difamación, pagada para más sarcasmo, con el oro que nos robaron, sea aprovechada por algunos países para influir en la Organización Internacional de las Naciones Unidas en beneficio de sus doctrinas políticas.

España está dispuesta siempre a aportar su ayuda incondicional para la paz general pero en nombre de ella, mal utilizado, nadie tiene derecho a imponernos cómo hemos de vivir en nuestra casa.

PARA NAVIDAD

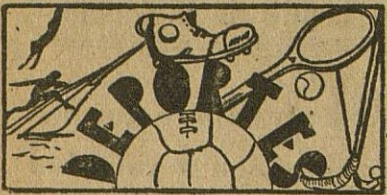
**37155
40839**

Pronto pondrá a la venta los dos modelos de esta pluma a 175 y 200 pesetas

Una maravilla de la técnica moderna

Una creación de Vila Svill & Curia, S. A.

Todas las fiestas celebradas por el Real Colegio con motivo del día de su Patrona la Inmaculada Concepción, resultaron brillantísimas.-La Sección Femenina de F. E. T. y de las Jons egabrense colaborará en la fiesta que prepara el Círculo Filarmónico.-Fútbol: Otra jornada adversa para el Deportivo Egabrense que perdió el domingo, en Sevilla, frente al Calavera por 4 a 2 'o 'o



Baloncesto

El pasado día 7 y celebrándose las Fiestas de la Purísima. Patrona del Real Colegio, jugaron un partido de Baloncesto los equipos representativos de los Colegiales y del Frente de Juventudes.

Al mayor entrenamiento del equipo del Frente de Juventudes opusieron los Colegiales un gran amor propio que les llevó a tener igualada la contienda mediado el segundo tiempo para al final sucumbir por 19-13 ante la mejor clase de sus contrarios.

El día 8 hubo de suspenderse el partido de Fútbol entre estos mismos equipos por causa de la lluvia.

Ajedrez

El domingo día 15 y con vistas al Campeonato Provincial se celebrará una Competición Local en la que podrán tomar parte todos los jóvenes menores de 21 años que lo deseen.

Las inscripciones en la Delegación del Frente de Juventudes hasta el sábado a las 20 horas.

Fútbol

El domingo pasado se desplazó el Deportivo Egabrense a Sevilla donde jugó el correspondiente partido de campeonato frente al Calavera, de aquella capital.

El equipo local sufrió un nuevo descalabro pues perdió por 4 a 2.

El domingo que viene jugarán en Villa Lourdes el Coria y el Deportivo Egabrense.

Bautizo

En la Parroquia de Sto. Domingo de Guzmán, le han sido administradas las aguas del bautismo al niño recientemente dado a luz por la señora Doña Isabel Velasco Manjón Cabeza, esposa de nuestro querido amigo Don Sebastián Moreno.

Actuó de Ministro del Sacramento el Presbítero Sr. García Redondo y de padrinos nuestro también querido amigo D. José Delgado Lanzas y su esposa Doña Concha Velasco Manjón Cabeza, tios del nuevo cristiano al que se le impusieron los nombres de Sebastián José.

En memoria de D. Manuel G.-Meneses

Alumnos y amigos del llorado maestro que han contribuido a costear la lápida de su sepultura:

(Continuación)

Doña Paula Grimaldo del Saz, don Eusebio Muriel Serrano, D. Eusebio Muriel Marín, D. Manuel Marín Valenzuela, D. Enrique Onieva Jiménez, D. Jaime Garrido Moreno, D. Francisco Casas Moreno, D. Fernando Moreno Beca, D. Pedro Moreno Beca, D. Joaquín Zejalbo, D. José Ortiz Calvo, D. Rafael Blancas Pérez, D. Carlos Garrido Moreno, D. Santiago Rodríguez, D. Manuel Roldán Cortés, D. Antonio Roldán Arrebola, D. Manuel Roldán, D. Carlos Roldán, D. José T. Rubio Chavarrí, don Rafael Guzmán Moreno, D. Manuel Megías Rueda.

(Continuará)

Bodas

En el Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta, de Córdoba, contrajeron matrimonio en la mañana del pasado día 1, la bella y distinguida señorita Rafaelita Losada Martínez y nuestro querido amigo D. José Torres Pérez, jefe de la Agencia del Instituto Nacional de Previsión en Cabra.

El pasado día de la Purísima tuvo efecto en la Parroquia de Sto. Domingo de Guzmán, de esta Ciudad, el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita Carmela Espejo Arroyo y nuestro joven amigo Don Luis López Durán.

Bendijo la unión el Sr. Arcipreste D. Antonio Povedano actuando de padrinos D. Francisco González Maiz y D.^a Soledad López Durán.

Deseamos a los dos nuevos matrimonios todo género de venturas.

Visita

El pasado lunes estuvo unas horas, de visita de inspección, en nuestra ciudad, la Regidora Central de Cultura de la Sección Femenina e Inspectora del Ministerio de Educación Nacional camarada Maruja Sampeyayo. Acompañaba a esta alta jerarquía Nacional la Delegada provincial Mercedes Ordóñez.



Los Presupuestos de nuestro Ayuntamiento para 1947 y las modificaciones a varias exacciones Municipales.--Ha sido acogida con viva simpatía la iniciativa del Círculo Filarmónico en favor de los niños pobres para el día de Reyes Magos.-El día 17 actuará en el Teatro Principal el divo del cante flamenco Canalejas de Puerto Real con su magnífico espectáculo 'o 'o 'o

En el Instituto-Colegio

La fiesta de la Purísima fué celebrada con extraordinario esplendor

Nada que esté más adentro de las fiestas egabrenses que la celebración de la del 8 de Diciembre, día de la Inmaculada, Purísima Concepción, Patrona de nuestro Instituto-Colegio.

Como es tradicional, este año también en la gloriosa casa de Aguilar y Eslava se ha solemnizado este día con fiestas religiosas, culturales y deportivas.

La Colegiatura, desde la víspera, suspendió sus clases y con ardor y alegría a la par que con devoción sencilla e inigualada, dedicó sus actividades juveniles a la celebración de esta fecha.

En el campo de Deportes libró unas interesantes competiciones que reseñamos en otro lugar. Asistió también a funciones cinematográficas y el Cuadro Artístico del Círculo Filarmónico le dedicó un concierto que fué aplaudidísimo por la juvenil concurrencia.

La función religiosa en la Parroquia de Sto. Domingo, que se vió concurridísima, fué verdaderamente extraordinaria; predicó D. Antonio Povedano Roldán y el citado Cuadro Artístico cantó de manera inolvidable la misa solemne de Perosi.

Complacidos de estas fiestas, pues a ellas asistimos con satisfacción, felicitamos sinceramente al Rector del Instituto-Colegio D. José Arjona y López y a la Junta de Administración y Gobierno de la docta Casa que preside D. Antonio Lama Méndez de San Julián.

CERES
Almanaque Agrícola para 1947
10 PTAS.
Librería MEGIAS



Capítulo de esponsales

Ante el Sr. Arcipreste de este partido Don Antonio Povedano Roldán, firmaron en la noche del sábado último su contrato esponsalicio, la encantadora señorita Victoria Gil y Orbaneja y nuestro querido amigo Don Agustín Prieto Soca, Regente del Real Colegio de la Purísima Concepción.

En calidad de testigos firmaron el acta los señores D. Juan Soca Cordón, D. Luis Bermejo Sanz, D. Ignacio Amo Prieto, D. Antonio Amo Santiago, D. Manuel Cordón Leña y nuestro Director D. Manuel Megías.

El acto tuvo lugar en la morada de los padres del novio nuestros distinguidos amigos D. Antonio Prieto y D.^a Elvira Soca, quienes obsequiaron delicadamente a los invitados que asistieron.

También ante el Sr. Arcipreste de este partido han firmado su contrato matrimonial, nuestro distinguido colaborador el Médico Puericultor de la O. M. I. Don Lucas Zamarrigo García y la bellísima y distinguida señorita Eladia Zubizarreta Churruga.

Testificaron el acta los señores don Eduardo Martín Gallardo y nuestro Redactor-Jefe D. Luis Cabello Vanneureau.

Correas y Collarines
para Fábricas de Aceite - -
De venta:
Juan Ruiz Bermejo
CABRA

SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios por el alma de la señora

Doña Antonia García Domínguez

Esue fué del señor

Don Antonio y Ruiz de Castroviejo

Que falleció en Cabra el día 17 de mayo de 1944, a los 67 años de edad, después de recibir los Santosantos y la bendición de Su Santidad

P. A.

Sus hijos Doña Eulalia, Doña Dolores Carmen, Don Rafael, Don Ramón, Don Antonio y Doña Emilia; hijos políticos Ibael Lama Méndez de San Julián, Doña Carmen Leña Ortiz, Doña María de los Dolores, Doña Corona Vidal Lomban y Don José López; hermanos Don Ramón y Doña, hermanos políticos Doña Eulalia Ravé, Doña Gertrudis Domínguez y Don Emilio y demás familia,

Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma de la finada.

La Misa de Réquiem que se celebre a las 7 y media de la tarde del día 17 en la Parroquia de Sto. Domingo de Guzmán, de Cabra, será aplicada por el alma de dicha señora.

El pueblo egabrense ha acogido con y simpatía la iniciativa del Círculo Filarmónico en favor de los pobres para la Fiesta de Reyes

Como era de esperar, el pueblo egabrense ha acogido con todo cariño y viva simpatía la feliz iniciativa del Círculo Filarmónico en favor de los niños pobres para la fiesta de Reyes Magos que se aproxima.

Ya dijimos en el número pasado que nuestro Ilustre Ayuntamiento patrocinaba tan hermosa idea encabezando los donativos con una importante cantidad y que el mismo Círculo aportará también 500 pesetas para tal fin.

Pues a esas gratas noticias y a las que suponen los ofrecimientos que los directivos de la cultural sociedad están recibiendo, hay que añadir hoy la de que la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. egabrense, tan pronta siempre a colaborar lo mismo en las obras culturales que de caridad que en Cabra se inician, va a colaborar en la hermosa idea y al efecto ya están trabajando sus afiliadas para tomar parte en el Concurso de Villancicos que con el fin de recaudar fondos con destino a tan caritativo



Cine

Durante la noche se han proyectado en la pal. Coliseo de la calle de Cervellinas «Jack el Destripadorra escarlata», «Arizona» copia y otras.

Para mañana el estreno del magnífico Century Fox «Concierto m...

El día 27 de este teatro el divo de Puerto Real magnífico espectáculo.

fin se celebrará el día 20 en el Teatro Pri... También vólesoras de las

Escuelas Nacionales y particulares trabajan con sus muchachas para tomar parte en dicho Concurso.

En el número que viene nos ocuparemos con más detalles de tan simpática fiesta.

Letras de Luto

En el Convento del Sagrado Corazón, de Madrid, falleció el pasado día 2 la Rvda. M. Araceli Lama Guardado.

Al hacer su tránsito a la vida eterna, deja la M. Araceli el recuerdo imborrable de una vida edificante, consagrada al Señor y a practicar el bien.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame sus hermanas D.^a María Teresa viuda de Barranco, y D.^a María Luisa, hermano político D. Ramón Herrada Gómez, sobrinos y demás familiares.

No cesan de llegar donativos para la cesta de

Navidad del

Asilo

Suma anterior 2189'00 pesetas.

D. Francisco López Pastor y Sra., 10 pesetas. —D. Angel Cruz Rueda y familia (desde Madrid), 10. —D.^a Paca Moreno, 10. —D. José Godoy y Sra., 15. —D. Pedro Mateos y Sra., 2. —Doña Encarnación Moreno, 5. —D. Manuel Maiz, 5. —D. Luis Ceballos, 5. —D. Luis Alcántara y hermanos, 10. —D. Francisco Campos Serrano y señora, 25. —D.^a Luisa Simeón Baños e hijo, 5. —D. Carlos Garrido Moreno, 15. —D.^a Carmen del Real, 5. —«El Saco», 5. —Uno, 1. —D.^a Natividad Luque, 1. —D. Paco Murillo, 2. —Don José Muñiz Arroyo y Sra., 5. —Doña María de la Sierra López Cordón, 5. —D. Manuel Bartolesis Márquez, 5. —D. Carlos Escofet Espinosa 25. —Los niños Carlos y Federico Soriguer Escofet, 5.

D. José Pérez Polo, 1 peseta. —Don Manuel Muriel Verde y señora, 25. —D. José Amo Noguerras y Sra., 10. —D. José Garrido y Sra., 15. —D. Rafael Blanco, 5. —D.^a Josefa Cubero, 2. —D.^a María de la Sierra Espejo viuda de Amo, 3. —D. Antonio Povedano, 5. —D. M. Manchado, 1. —D. Lorenzo Bonilla, 3. —D.^a Mercedes Vergillos Vda. de Espejo, 3. —D. Rafael Lama Zácara, 1. —D.^a Lorenza Zácara, 1. —D. Manuel Gracia y familia, 5. —D. José Durán y familia, 10. —Los niños María y Pepe Durán y Durán (desde Córdoba), 5. —D.^a Manuela Galindo Martínez, 2. —D. Angel Padilla y Sra., 5. —D. Valentín Moreno Medina (desde La Palma del Condado) 15. —D. José Morales Mellado (desde Lucena), 5. —D.^a Carlota Mora, viuda de Flores (desde Aguilar), 5. —D.^a Manuela Lama viuda de Gómez (desde Córdoba), 10. —D. Fernando Peña Pastor (desde Córdoba), 5.

Suma y sigue 2507'00 ptas.

DONATIVOS EN ESPECIE

D. Pedro Valenzuela Tirado, 4 botes de tomates.

D. José Murillo Payar, media arroba de vinagre.

«Los Caminos», 10 mantas para cama.

D. Acisclo Pérez Pérez, un kilo de lentejas.

D. José y D. Francisco García Ortega, un saco de harina de 100 kilos.

Laboratorio Egabro, 12 frascos de «Nutrir.»

José Linares Montes
OCULISTA

Recibirá a su distinguida clientela todos los miércoles, de 4 a 6, en el Hotel Central de esta Ciudad.

Junta Económica de la A. General de Cofradías de Semana Santa, de Cabra

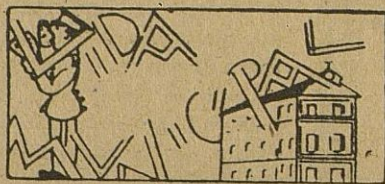
Se pone en conocimiento de las personas que adquirieron participaciones del número 37115, del sorteo de Navidad del corriente año, fraccionado por esta Junta, que deben proceder a canjearlas por las del número 37155, ya que es el que fué adquirido para tal fin, subsanándose así la equivocación sufrida.

Esta Junta lo hace público con la debida anticipación, declinando toda responsabilidad para con los que no se apresten a hacer el oportuno canje.

Cabra, 25 de Noviembre de 1946

37155 - 40839

Adquiera pronto fracciones de estos números para Navidad



Los Presupuestos Municipales

El Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que habiendo sido aprobado por la Comisión municipal Gestora de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada ayer, el Presupuesto municipal ordinario de Gastos e ingresos para el próximo ejercicio de 1947, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por un plazo de quince días hábiles a fin de que durante el mismo y a partir del siguiente al en que aparezca inserto en el B. O. de la provincia, puedan presentarse las reclamaciones que estimen pertinentes cuantas personas o entidades determina el artículo 228 del Decreto de 25 de Enero de 1946 y fundamentadas en los motivos que expresa el artículo 229 de dicha disposición, advirtiéndose que las que pudieran presentarse habrán de efectuarse ante la Delegación de Hacienda de esta provincia por conducto de esta Corporación.

Lo que hago público por medio del presente para general conocimiento y efectos. —Cabra, 6 de Dbre. de 1946.

El impuesto sobre consumiciones en los Bares y las reformas de varias exacciones municipales

Hago saber: Que en sesión extraordinaria celebrada ayer por la Comisión municipal Gestora de este Ayuntamiento, fué acordado, de conformidad con lo que determina la Base 12 de la Ley de 17 de Julio de 1945 y artículo 51 del Decreto de 25 de Enero último, establecer el arbitrio con fin no fiscal a razón del 10% sobre el precio de las consumiciones de todas clases que se sirvan al público en cafés, bares, tabernas, restaurantes, hoteles y demás establecimientos simi-

lares, que habrá de regir en este Municipio durante cinco ejercicios consecutivos, una vez aprobada por la superioridad la respectiva Ordenanza.

Igualmente fueron reformadas las Ordenanzas que actualmente rigen para la exacción de los derechos siguientes:

Arbitrio sobre perros.
Derechos sobre servicios del Cementerio municipal de San José.

Id. sobre apertura de zanjas y calicatas en la vía pública.

Id. sobre ocupación de la misma con escombros.

Id. sobre vallas, puntales, andamios, etc.

Id. sobre con postes, palomillas, cables aéreos, etc., y sobre rodaje y arrastre de carretillas y volquetes de mano por la vía pública.

Cuyas Ordenanzas, juntamente con las tarifas aprobadas para su aplicación, quedan expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por un plazo de quince días, durante los cuales se admitirán las reclamaciones que pudieran formularse por los interesados legítimos, según dispone el artículo 269 del Decreto al principio citado.

Lo que hago público por medio del presente para general conocimiento y efectos.

Cabra, 6 de Diciembre de 1946. — M. Mora. — Por mandado de S. S.^a El Secretario, Francisco Aranda.

CERES

Almanaque Agrícola para 1947

10 PTAS.

Librería MEGIAS

El popular

SEMANARIO EGABRENSE DE LOS MIÉRCOLES